

ESPAÑA

Un proyecto estudia necesidades de desarrollo normativo para Fuerzas Armadas

EFE - 28/11/2009 13 : 04

Granada, 28 nov (EFE).- Un proyecto de investigación, fruto de la colaboración de la Universidad de Granada con el Mando de Adoctrinamiento y Doctrina (MADOC), estudia las necesidades de desarrollo normativo de la legislación española para la adaptación de las Fuerzas Armadas a los nuevos escenarios.

El estudio pretende analizar el alcance y las limitaciones del marco normativo español para la participación de las Fuerzas Armadas en la lucha contra las nuevas amenazas, ha explicado a Efe el teniente coronel de infantería Manuel Relinque.

"Para hacer frente al terrorismo internacional, las armas de destrucción masiva, el crimen organizado, la inmigración ilegal o las catástrofes medioambientales es ineludible que el Estado eche mano de las Fuerzas Armadas y para ello es necesario que se desarrollen unos protocolos de participación", ha indicado Relinque.

La investigación ha culminado su primera fase con unas jornadas que se han celebrado esta semana en Granada en las que expertos en Derecho han expuesto sus visiones sobre la materia y el trabajo concluirá su segunda fase en la primavera del año que viene, cuando se redactará un documento con las propuestas y conclusiones alcanzadas.

Relinque ha defendido que se está produciendo un cambio de paradigma en el papel que desempeñan las Fuerzas Armadas y si bien ha apuntado que los países de nuestro entorno se encuentran en situaciones similares, ha indicado que "es el momento de no quedarse atrás".

"Estamos pasando de un modelo de defensa, basado en la reacción, a uno de seguridad, de proactividad, en el que cobra importancia la capacidad de adelantarnos a los acontecimientos" ha argumentado Relinque, que considera que para ello es prioritario contar con un marco legal adecuado.

En este sentido, opina que es esencial que el Gobierno concluya la Estrategia de Seguridad Nacional, que espera que sea presentada durante la actual legislatura y para cuya elaboración este estudio pretende servir de apoyo. EFE ea/jrr/pz